Sesion 84

Presentes
—
Presidente
Barra
Guido
Herrera
—

Dia 8 de Octubre 1889.

Leida el acta de la sesion anterior se declaró abierta la presente a las 2,30 p. m.

Entrando en seguida el Consejo a ocuparse de los asuntos al despacho, se resolvió:—

No hacer lugar al ascenso solicitado por el C. E. del 15º distrito nombrando ayudante de la escuela Nº 12º del mismo a Dª Angela Sorentino.

Mandar proveer los útiles pedidos por las "Esclavas de Jesus", de Córdoba y por el 14º D. E.

Dirijir al C. E. del 9º distrito la nota acordada sobre las condiciones exijidas por el artículo 24 de la Ley de Educacion a las personas que deseen dedicarse a la enseñanza en las escuelas comunes. (E 3034)

Publicar el expediente del Inspector nacional de Catamarca sobre conferencias pedagógicas.

Aceptar la renuncia del Inspector de la provincia de San Juan, Dn Juan F. Sanchez y proponer al Ministerio de Instruccion Pública el nombramiento del profesor normal, D. Jorge Segovia.

Nombrar Subpreceptora superior de la Escuela (Nº 12) Nº 5 del 12º D. E. a Dª Sofia M. Casabona.—

Reservar hasta el próximo concurso de textos el Expediente Nº 2222, iniciado por Angel Estrada y Cª

Aceptar el nombramiento de escribiente del 8º D. E. hecho en Dn Cárlos Williams, en reemplazo de Dn Mauro Bravo.

Permutar en sus puestos, respectivamente a

la preceptora infantil Dª Jacinta Cabal y a la Sub-preceptora Dª Rosa Solé, ambas del 9º D.E.

Confirmar el nombramiento, en propiedad, de la preceptora elemental dela escuela Nº 12 del 14º Dto Dª Alejandrina Egozgue

Nombrar subpreceptora dela Escuela Nº 2 del 8º Dto a Dª Paula Viana — y Subpreceptor de la Nº 11 del 12º D.E. a Dn Pascual Giorgi, que deberá rendir exámen en tercero próximo

Autorizar al C.E. del 2º Dto para invertir hasta ($ 500 m/n) quinientos pesos en el amueblado dela direccion delas escuelas superiores y del local del Consejo.—

Archivar el expediente Nº 2565 (referente al pago dela subvencion del 3er cuatrimestre del año pasado, de Mendoza.—

Mandar pagar.—

A Dn Honorio del Villar y Cº por fletes novecientos diecinueve pesos con veinticinco centavos m/nal. ($919. 25 m/n) — Expd. 2607.—

A Dn Martin Biedma, por carteles doscientos veintiocho pesos m. nal ($228 m/n) — Exp. 2526.

A Seguest Baader y Cº por articulos escolares dos mil seiscientos sesenta y cinco pesos con ochenta centavos m. nal ($2665,80 m/n) — Exp. 2568.—

Al Consejo Escolar de Mendoza, por subvencion correspondiente al primer cuatrimestre del corriente año veinte mil trecientos dos pesos con ochenta y ocho centavos m. nal ($20302,88 m/n) — E. 2549.

Al C. E. de Posadas por la planilla del mes ppdo. setenta pesos m. nal ($70 m/n) — Esp. n.º 2543.—

A la preceptora de San Javier por sus haberes de Agosto último noventa y cinco pesos m. nal. ($95 m/n) — Esp. n.º 2544.—

Al de Martín García por Setiembre último ciento diez pesos m. nal ($110 m/n) — Esp. 2566 —

A D.n Miguel Quaglio por blanqueo 7. mil doscientos setenta y siete pesos nl. ($1277) — E. 2541.—

Se levantó la sesion a las 4,30 p. m. —

Z. S. Ozuna
Presid.

C. Romero
[illegible]